

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) constituyen un instrumento fundamental para el mantenimiento del vínculo lingüístico y cultural de los menores españoles residentes en el exterior. Estas aulas, gestionadas por la Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, permiten que los hijos e hijas de emigrantes españoles puedan acceder a una formación complementaria en lengua y cultura españolas.

Desde el año 2009, el número de menores españoles en edad escolar residentes en países de habla no hispana ha aumentado de forma significativa. En Europa, esta población se ha triplicado, y en países como Estados Unidos se ha duplicado. Sin embargo, los presupuestos destinados a las ALCE no han experimentado un crecimiento proporcional, lo que ha generado una creciente saturación de aulas, listas de espera y dificultades para atender la demanda existente.

Esta situación compromete el derecho de los menores españoles en el exterior a mantener su vínculo con la lengua y cultura de origen, y pone en riesgo la continuidad y calidad del programa ALCE. Además, se ha denunciado la falta de previsión en la creación de nuevas aulas, la escasez de profesorado y la insuficiencia de recursos materiales y tecnológicos.

1. **¿Tiene constancia el Gobierno del aumento de la población infantil española en edad escolar residente en países de habla no hispana desde 2009 hasta la actualidad?**
2. **¿Cuál ha sido la evolución del presupuesto destinado a las ALCE en ese mismo periodo?**
3. **¿Considera el Gobierno que los recursos actuales son suficientes para atender la demanda creciente de enseñanza de lengua y cultura españolas en el exterior?**
4. **¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para ampliar el número de aulas, contratar más profesorado y garantizar el acceso al programa ALCE a todos los menores españoles que lo soliciten?**
5. **¿Tiene previsto el Gobierno revisar y actualizar el modelo de financiación y gestión de las ALCE para adaptarlo a la realidad demográfica actual de la ciudadanía española en el exterior?**



Palacio del Congreso
Madrid, 18 de junio de 2025

Enrique Santiago Romero
Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR

Agustín Santos Maraver
Diputado GP Plurinacional SUMAR